

Las relaciones internacionales y el turismo

International Relations and Tourism

Tania Caridad Carrazana Amador

Centro de Estudios de Técnicas
de Dirección (CETED), Facultad
de Contabilidad y Finanzas,
Universidad de La Habana,
Cuba.
tania@ceted.uh.cu

RESUMEN

En el presente trabajo se exponen las conceptualizaciones de las relaciones internacionales y del turismo y su vinculación. El papel del turismo en las relaciones internacionales es, en la actualidad, un fenómeno de grandes consecuencias sociales, económicas, culturales y ambientales, sin embargo, el mundo académico ha abordado escasamente su estudio y teoría del conocimiento. Como estudio científico, existe un vacío de análisis epistemológicos en esta área dinámica de las relaciones internacionales. El análisis de la influencia de las relaciones internacionales en el turismo requiere de conocer cómo se interrelacionan una y otra esfera, a través del enfoque sistémico y de los elementos que caracterizan el turismo, tales como su carácter holístico, integrador, dinámico y abierto.

PALABRAS CLAVE: ciencias sociales, interrelación, turismo.

ABSTRACT

In the present paper conceptualizations on international relations and on tourism are shown, as well as their connection. Tourism role on international relations is, nowadays, a phenomenon of great social, economic, cultural and environmental consequences, however, academic world has barely dealt with its study and theory of knowledge. As a scientific study, there is a gap of epistemological analysis in this dynamic area of the international relations. The analysis of the influence of international relations on tourism needs to know how these spheres are interrelated one with the other, by means of the systemic approach and of the elements that characterize tourism, such as its holistic, inclusive, dynamic and open character.

KEYWORDS: social sciences, interrelation, tourism.

RECIBIDO: 04/07/2016

ACEPTADO: 08/09/2016

CLASIFICACIÓN JEL: F5, N4, L83

Introducción

El turismo no debe ser visto solo como un fenómeno económico, sino también como uno social, cultural y medioambiental. Tampoco debe analizarse solamente como una «industria del ocio», el turismo es una ciencia y como tal debe ser estudiado. En el producto turístico participan tanto los gobiernos como los pueblos.

En el presente, el turismo tiene grandes consecuencias económicas, sociales, culturales y ambientales. Pese a ello, el mundo académico casi no ha abordado su estudio y teoría del conocimiento, lo que significa que, en el turismo como estudio científico, existe un importante vacío de análisis epistemológicos en el área dinámica de las relaciones internacionales. Esta carencia hace que el turismo no esté todavía sustentado en una extensa base teórica, por lo que es obligatorio acceder a la teoría a través de la conjugación de otras áreas tales como la economía, la economía política y la internacional, la sociología, la antropología y la geografía. El estudio de este fenómeno en las relaciones internacionales requiere de un enfoque multidisciplinario que, en ocasiones, no siempre es aceptado y convalidado por las diferentes visiones de las ciencias sociales, pues la propia multidisciplinariedad del turismo inviabiliza el análisis unilateral de una ciencia social e, incluso, del investigador.

Relaciones Internacionales. Concepciones

En el tomo I de *El Capital*, Marx (1962) expone:

La tendencia hacia el refinamiento y la variedad de los productos brota también de las nuevas relaciones internacionales creadas por la gran industria. No solo se desarrolla el intercambio de artículos extranjeros de consumo por productos indígenas, sino que la industria nacional va utilizando, como medios de producción, una cantidad cada vez mayor de materias primas, ingredientes, artículos a medio fabricar, etcétera, importados del extranjero. Estas relaciones internacionales provocan un alza de la demanda de trabajo en la industria del transporte, haciendo que esta se desdoble en numerosas variedades nuevas (p. 234).

Así, el término «relaciones internacionales» puede aplicarse tanto al objeto de estudio como a la disciplina académica. El corpus académico que hace referencia al conjunto de relaciones señaladas se señala con letras capitales. Si bien la perspectiva inicial fue histórico-política, en la actualidad se privilegia el resto de los componentes como los económicos, culturales y sociológicos.

La ciencia de las Relaciones Internacionales investiga el mundo de las relaciones sociales, ya se desarrollen entre individuos, entre grupos o entre ambos, aceptando que en las relaciones intergrupales ocupan un lugar preferente las relaciones entre los Estados. Los estudios realizados demuestran que existe unanimidad entre los autores al considerar que la ciencia de las Relaciones Internacionales aborda una parte de la realidad social en la que nos encontramos inmersos (OMT, 1991). Es, por consiguiente, una de las ciencias sociales.

Según Rafael Calduch (1991), se puede concluir que la realidad social que debe ser abordada desde la ciencia de las Relaciones Internacionales viene definida por «todas aquellas relaciones sociales y los actores que las generan, que gozan de la cualidad de la internacionalidad por contribuir de modo eficaz y relevante a la formación, dinámica y desaparición de una sociedad internacional considerada como una sociedad diferenciada» (p. 5). Esto es importante porque las relaciones internacionales son una de las ciencias sociales donde existen conflictos, pero también cooperación y comunicación como sistemas relacionales que contribuyen al desarrollo de la sociedad.

Desde otra perspectiva, Arenal (1990) define su contribución de la manera siguiente: «las Relaciones Internacionales se configuran como una disciplina de integración y síntesis de los datos aportados por otras disciplinas, si bien el objetivo de su investigación aporta un contenido superior que le confiere su especial carácter en el seno de las ciencias sociales» (p. 464).

La internacionalidad, según Truyol (1973), se configura como:

[...] el conjunto de los fenómenos sociales que expresan relaciones de los estados entre sí o influyen directa o indirectamente en estas relaciones o están por ellas influidos [...] es internacional una relación cuando se refiere a relaciones entre grupos sociales que están determinados por poderes estatales distintos y son internacionales en el sentido más estricto, jurídico, las relaciones entre los estados mismos (p. 62).

En otras palabras, que las relaciones internacionales no se limitan a las relaciones de los Estados, sino que van más allá, incluyen, sobre todo, la relación entre los pueblos, grupos sociales de países diferentes. Según Calduch (1991):

La fuerza de los hechos se impuso a las críticas teóricas y academicistas de quienes cuestionaban la necesidad y posibilidad de una ciencia autónoma dedicada a conocer los acontecimientos internacionales. Los efectos de las dos guerras mundiales propiciaron una «toma de conciencia» sobre las dimensiones universales de la sociedad internacional del presente siglo. Esta «toma de conciencia» constituyó una auténtica revolución científica, en el sentido en que Thomas Kuhn ha acuñado esta expresión, estimulando y consolidando definitivamente la autonomía científica de las Relaciones Internacionales en relación con el Derecho Internacional y la Historia (p. 5).

Es importante esta observación porque la práctica, que es el criterio valorativo de la verdad, ha demostrado la necesidad de que los hechos internacionales sean estudiados y analizados en su esencia y se pueda llegar a generalizaciones sobre el comportamiento de las relaciones internacionales.

Algunos autores defienden la necesidad de estudiar las relaciones internacionales como una parte especializada, situada en el marco teórico general de

la ciencia política, no teniendo en cuenta los análisis sobre otros fenómenos y actores no estrictamente políticos como, por ejemplo, los fenómenos geográficos e ideológicos; las organizaciones no gubernamentales, la opinión pública y los procesos de comunicación internacional.

Aunque se le ha considerado una rama de la ciencia política, la tendencia es resaltar esta disciplina como un campo de estudio interdisciplinario, multidisciplinario (entendida como contribución de otros campos científicos auxiliares al desarrollo de un cuerpo científico de la ciencia de las Relaciones Internacionales) y transdisciplinario.¹

El campo de aplicación de las relaciones internacionales es muy amplio, evidenciándose a través de la Economía Política Internacional, el Derecho Internacional, la Filosofía, la Geopolítica, la Sociología, la Antropología, la Psicología, el Turismo, entre otras, donde se destaca el análisis y formulación de la política exterior de los Estados.

En el libro *Economía Internacional* las Dras. Sarah Rodríguez e Hilda Puerta (s. f.), plantean: «Es así que se definen las Relaciones Económicas Internacionales como *la prolongación al exterior de las relaciones económicas nacionales*,² lo que deviene una clara manifestación de su carácter de *Relaciones Sociales de Producción*» (p. 8). Y que «debemos considerar, además, que estas Relaciones están directamente influenciadas por las *relaciones políticas* que suponen la existencia de Estados diferentes, por lo que dependerán también de la política económica nacional e internacional que desarrollen los países, condicionados en su base por el distinto grado de *desarrollo de las fuerzas productivas* de los participantes» (Rodríguez y Puerta, p. 9).

Puede afirmarse que las relaciones económicas internacionales, según su carácter complejo y multifacético y atendiendo al criterio de sector o actividad económica internacional en que se desenvuelven, son de cinco tipos: relaciones comerciales, monetarias, financieras, de colaboración y cooperación, y de integración económica.

En Gómez (1990) se sustenta que «[...] la disciplina de las relaciones internacionales surge para satisfacer la necesidad de las masas populares, por un lado, de los gobiernos, por otro, de comprender el complicado escenario internacional actual [...] por tanto, la disciplina comienza como una ciencia de grandes potencias y al servicio de sus intereses, aunque en rigor interesa a todos los pueblos del mundo» (p. 3). Los estudios prospectivos de las Relaciones Internacionales facilitan la toma de decisiones que potencien los aspectos más deseables de la realidad internacional e inhiban los no deseables.

Las Relaciones Internacionales no son una ciencia normativa, su finalidad no es establecer normas o principios de comportamiento de los actores internacionales o de los propios individuos, la previsión realizada en el contexto de esta disciplina constituye la puerta de acceso a otros dos procesos que caen

¹ Las relaciones internacionales han sido estudiadas desde la época de Tucídides, pero los estudios formales que dieron paso a la creación de una licenciatura universitaria y, con ello, a una disciplina definida, no comenzaron hasta el siglo XX.

² Las cursivas son de las Dras. Rodríguez Torres y Puerta Rodríguez.

ya fuera del ámbito científico de las Relaciones Internacionales y que se han denominado con los términos de prospectiva y planificación. En particular, es sumamente relevante la perspectiva económica, es por ello que las Dras. Rodríguez Torres y Puerta Rodríguez concluyen el capítulo I de su libro planteando: «El economista cubano está obligado, entonces, a conocer esta realidad, interpretar adecuadamente todas sus aristas, de modo de contribuir con sus opiniones autorizadas y correctamente argumentadas al proceso de toma de decisiones del país, siempre sobre una base clasista y de acuerdo a los principios y el método marxista» (p. 10).

Turismo. Conceptualizaciones

Según Fernández Fuster (1978):

La importancia que cobraron los desplazamientos turísticos durante el siglo xx llevó al turismo a ser concebido como algo trascendente, tanto para los países que poseían recursos y atractivos, como para las mismas poblaciones e individuos que las componían, de ahí que los diversos gobiernos le concedieran máxima atención en sus diversas facetas: la económica, la estadística y la política, hasta la social y la cultural (p. 17).

Ello generó que, tanto individuos como asociaciones y gobiernos, se dieran a la tarea de estudiarlo y como resultado se derivaron disciplinas tales como la economía turística, la política turística, la psicología turística; la llamada sociología turística que, en términos generales, ha buscado indagar «[...] el comportamiento turístico de los grupos humanos según edad, nacionalidad, formación cultural e intelectual, medio social, clima, mentalidad, religión, factores imitativos, etcétera» (Fernández Fuster, 1978, p. 18).

Existen también estudios con un enfoque cultural del turismo, entendiéndolo como un «movimiento de personas que abandonan temporalmente el lugar de residencia permanente por cualquier motivo relacionado con el espíritu, su cuerpo o su profesión» (Fernández Fuster, 1978, p. 24). Por tanto, no se puede limitar la esencia del turismo a una manifestación de lo económico. También existe la visión estrecha, que reduce la teoría del turismo a la teoría del ocio y del tiempo libre, aunque el turismo necesita que las personas cuenten con el tiempo libre para viajar y sientan la necesidad de entretenimiento, estos aspectos son condiciones necesarias, pero no suficientes, para el estudio del turismo como fenómeno social.

Sobre la definición de turismo, se coincide con Fernández Fuster en que la más completa, aceptada por los principales investigadores en la primera mitad del siglo xx, se debe a dos profesores suizos: Kurt Krapf y Walter Hunziker,³ quienes lo definieron en 1942 como «el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de domicilio, en tanto que dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por actividades lucrativas» (p. 13).

³ Considerados los padres del Turismo.

La Conferencia Internacional sobre las Estadísticas de Viajes y Turismo, celebrada en 1991 por la Organización Mundial del Turismo (OMT),⁴ fue la culminación de los esfuerzos realizados en la segunda mitad del decenio de 1970 y en el de 1980, no solo por las organizaciones internacionales (en particular la ONU, la OMT y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos [OCDE]), sino también por una serie de países entre los que se encuentra, en primer lugar, Canadá. Apoyándose en estudios internacionales anteriores, la OMT presentó un conjunto de definiciones sobre el turismo interno e internacional y una clasificación de actividades turísticas. Como primer concepto básico, la conferencia recomienda que el turismo se defina como «las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado» (OMT, 1991, p. 112).

Por otra parte, Goeldner (2000) define el turismo como «la suma de fenómenos y relaciones que se originan por la interacción de los turistas con los negocios de suministradores, gobiernos de países receptivos y las comunidades locales en el proceso de atraer y hospedar a estos turistas y otros visitantes» (p. 14). Este enfoque limita el alcance del análisis, pues solo incluye, desde el punto de vista del país emisor, las relaciones entre los turistas o visitantes y las entidades de negocios que les proveen de servicios.

Nácher (2004) definió:

El turismo es una experiencia consistente en un viaje de ida a un destino, una estancia y un viaje de regreso, cuya motivación reside en la existencia de atractivos localizados en sitios concretos a los que vale la pena viajar. La demanda turística responde a la previa existencia de atractivos, para cuya experimentación se requiere el concurso de distintos agentes públicos y privados en diferentes sectores productivos (p. 322).

Para el desarrollo del presente trabajo se toma el concepto de turismo dado por el Dr. Ramón Martín Fernández (2009):⁵

Conjunto de fenómenos y relaciones económicas, psicosociológicas-culturales y medioambientales que se generan entre los viajeros y las entidades vinculadas a los viajes desde el lugar emisor, las entidades proveedoras de servicios y productos en el lugar de destino, los gobiernos de los lugares emisores y receptores, así como las comunidades locales de acogida, con motivo del viaje y estancia de visitantes temporales en un destino diferente a su lugar de residencia habitual (p. 5).

Características del producto turístico

El producto turístico es, en primer lugar, «tiempo» de visitar lugares de interés, estancia en un hotel, uso de un auto, recorrido entre destinos. Es,

⁴ Celebrada en Ottawa, del 24 al 28 de junio de 1991.

⁵ Profesor Titular de la Facultad de Turismo de la Universidad de La Habana.

entonces, un pedazo de vida distinto, placentero, personal o profesional, pleno de experiencias en lugares diferentes a los de residencia. Tiene, además, características propias. Como todo servicio es intangible, es subjetivo, tanto para el que lo ofrece como para el que lo recibe, de lo que se trata es de hacerle sentir al cliente sensaciones, emociones y experiencias, el sentimiento de vivir algo diferente, por lo tanto, no se trata solo de ofrecerle un objeto o grupo de objetos, sino de crearle expectativas sobre las experiencias que vivirán, el ambiente en que se encontrarán y los resultados que espera obtener. Sobre todo, lo que lo hace deseable para el cliente es la satisfacción con respecto a las expectativas que se le fueron creadas. Por otra parte, para poder crear ese «ambiente» que desea y espera sentir el cliente, es imprescindible la utilización de objetos tangibles, como el transporte, la comida, el confort y seguridad de las instalaciones, todo lo cual se conjuga para determinar la calidad del servicio brindado.

Otras de las características del producto turístico que deben ser tenidas en cuenta para la prestación del servicio son:

- Caducidad: los servicios no se almacenan, no pueden conservarse más allá de la fecha para la cual están previstos.
- Agregabilidad y sustitutibilidad: el producto turístico se forma a partir de la agregación de varios componentes, alguno de los cuales se puede sustituir por otro de forma inmediata.
- Subjetividad, individualidad e inmediatez: es subjetivo porque depende de las condiciones en que estén los clientes y el proveedor en el momento del consumo. Las satisfacciones que produce son individuales y distintas de unas personas a otras.
- Simultaneidad entre la producción y el consumo: el cliente participa en el producto, forma parte de él.
- Heterogeneidad: nunca es el «mismo producto», no se repite, dado que está formado por muchas partes y condicionado por muchos factores.
- No se transporta: se transporta el cliente hacia «el producto», que no puede probar o degustar antes de recibirlo, que solo en el consumo existe y se realiza.
- Estacionalidad: altas fluctuaciones de la demanda, en dependencia de la época del año y de las condiciones climáticas, entre otras.
- Interdependencia: con varios productos turísticos.
- Facilidad para copiar el producto: es posible para cualquiera revisar hasta la saciedad el producto.
- Altos costos fijos: la infraestructura necesaria para brindar los servicios se tiene que contar y mantener siempre en buenas condiciones, independientemente de que estén ocupadas.

Entonces, se puede afirmar que el contenido del turismo está determinado por los propios fenómenos y relaciones que surgen con motivo de los viajes, entre los visitantes y las entidades que animan y propician la posibilidad y realidad del viaje, las entidades que proveen de servicios varios para hacer

posible y agradable la llegada, estancia y salida de los visitantes, las normas jurídicas establecidas por los gobiernos de los países emisores y receptores y las comunidades locales o de acogida a los huéspedes.

Los viajeros

El glosario básico de la OMT plantea que un viajero es toda persona que se desplaza entre dos lugares geográficos distintos por cualquier motivo y duración y el visitante es un tipo de viajero, por lo tanto, el turismo es un subconjunto de viaje. Los términos del turismo internacional utilizados en este trabajo son los definidos por la OMT (1991, p. 116):

- Visitante: toda persona que viaja por un período no superior a un año, a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia, pero distinto al de su entorno habitual y cuyo motivo principal no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.
- Turista: todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, que efectúa una estancia de por lo menos una noche, pero no superior a un año, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.
- Excursionista: todo visitante que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia, pero distinto al de su entorno habitual, por un período inferior a 24 horas sin incluir pernoctación en el país visitado, y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.

Análisis de la multidisciplinariedad del turismo

Las diferentes definiciones que existen actualmente sobre el turismo se han elaborado en base a principios básicos de diferentes disciplinas, tal y como lo sugiere Jafar Jafari⁶ (2005), cuando plantea que:

El proceso acumulativo de la construcción de un corpus científico del turismo [...] continuará en el futuro. Como en el pasado, las ciencias sociales contribuirán sustancialmente a su formación y consolidación. Otros campos relacionados con el estudio del turismo definirán y redefinirán sus áreas comunes con el turismo. Teniendo en cuenta que se relacionan con diferentes fenómenos y que su estudio utiliza teorías y métodos de otras disciplinas, el turismo asumirá una condición indudablemente multidisciplinaria en el mundo de la enseñanza (p. 17).

La diversidad de planteamientos conceptuales en relación con el turismo ha impedido la generación de un marco teórico homogéneo que permita entender y diferenciar los problemas turísticos de los que no lo son. Solo ha sido posible hablar del aspecto económico del turismo desde la economía y el turismo mismo, del impacto sociocultural desde la sociología y también

⁶ Profesor de Hospitalidad y Turismo de la Universidad de Wisconsin-Stout.

desde el turismo mismo, debido a que se ha dicho que los que lo estudian tienen herramientas de otras disciplinas para entender este fenómeno, pero: y los que estudian el turismo ¿qué dicen del turismo?

Estudiar lo turístico desde el turismo implica reconocer que tiene un método propio para analizar sus propias problemáticas. Sin embargo, es sabido que los que lo estudian se apoyan en la riqueza de las teorías y de los métodos de distintas disciplinas, principalmente sociales, tales como la antropología, ecología, economía, geografía, historia, ciencias políticas, psicología y sociología y de otras que, aunque no son disciplinas como tal, sino campos de estudio de otras (Tribe, 1997), tienen una relación con el turismo, por ejemplo, la administración, la mercadotecnia, el ocio y la recreación.

Debe aclararse que, aunque el turismo impacta en varias esferas de la vida humana, se han privilegiado o enaltecido los aspectos económico y comercial, toda vez que se le ha visto como una palanca de desarrollo para los países del «tercer mundo», un instrumento que genera riqueza para las economías de muchas naciones. Esta situación, si bien ha aplicado en muchas partes del mundo, en otras ha sido solo una utopía, un falso mesías y, por ello, la economía se ha encargado de brindar la mayor cantidad de aportes teórico-conceptuales. Los aspectos social y antropológico del turismo no han quedado exentos de la situación anterior, por ello se han acuñado términos tales como sujeto del turismo, rol o actor del turismo, entre otros.

La sola intervención de las distintas disciplinas en lo que tiene que ver con el turismo ha hecho que se construyan conceptos que hacen referencia a lo turístico, por ejemplo, la geografía turística, psicología turística, política turística, legislación turística. Sin embargo, el adjetivo «turístico» ha funcionado para explicar una relación entre el turismo y la geografía y la psicología, disciplinas que, si bien no son turísticas, por carecer de fundamentos epistemológicos, han permeado en la formación de los profesionales del turismo. Por ello, el calificativo turístico debe representar la totalidad del sustantivo turismo y no la parcialidad que representan las definiciones antes mencionadas.

El turismo, al ser un fenómeno complejo y humano (Tribe, 1997), requiere de la convergencia de muchas disciplinas, pero no solo en el sentido aditivo, sino más bien en el de que todas las disciplinas participantes se enriquezcan con la aportación de cada una (interdisciplinariedad). Se debe entender al turismo como un fenómeno que impacta en diferentes áreas de la vida del ser humano, tanto individual como colectivamente. Por ejemplo, si el turismo genera impactos económicos positivos en determinada región, también dejará huellas positivas y negativas en el ámbito social, lo que requiere de la convergencia tanto de la economía como de la sociología.

Por lo anterior, es importante reconocer la importancia que tiene la revisión de la construcción del conocimiento del turismo con base en las configuraciones económicas, sociales, políticas y ambientales. Es decir, reconocer que al ser un fenómeno que se define en función del contexto en el que se desenvuelve, requiere de un estudio integral y, por lo tanto, de la coexistencia de muchos acercamientos disciplinarios y teorías científicas.

El turismo debe reconocerse como un objeto de estudio para muchas disciplinas, sin que eso signifique que deban de apropiarse del objeto y tener la exclusividad del conocimiento turístico. Entonces, la formación en turismo tiene un sentido, que es el hecho de comprender, explicar y fundamentar el conocimiento turístico, pero desde una visión integral, y no limitarlo a una sola disciplina o conjunto de ellas.

Se debe reconocer e insistir en la necesidad del abordaje interdisciplinario del turismo, incluso en la transdisciplinariedad. Aunado a lo anterior deberá evitarse caer en parcialidades propias de las distintas disciplinas, ya que muchos estudiosos del turismo, consciente o inconscientemente, tienden a reducir su estudio al de sus áreas respectivas.

Los que estudian el turismo no deben limitarse a los planteamientos de las distintas disciplinas. Lo que se puede hacer es usar las aportaciones disciplinarias en torno al turismo de forma tal que se esté en posibilidades de replantear el significado de lo turístico. La idea del estudio del turismo debe atender a la interdisciplinariedad o hibridación para que el fenómeno deje de ser estudiado y avalado solo por unas cuantas disciplinas que afirman tener el marco teórico-metodológico del turismo.

El turismo, como fenómeno, obliga a su comprensión como un objeto de estudio totalmente humano, cuyos efectos se perciben en diferentes aspectos de la vida colectiva del hombre. Por ello, se requiere de la intersección de disciplinas en diferentes niveles de articulación que lo estudien de manera integral.

Para realizar un certero estudio del turismo se necesita reflexionar sobre el análisis de aspectos como el tiempo libre, la sociedad de consumo, las tendencias culturales y sociales, los motivos y gustos que se derivan en condiciones particulares, como la elección de determinados destinos turísticos; pero también se hace necesario el análisis de la condición contextual de la actividad turística, centrada en sus políticas, modelos de conducción que impactan la vida en comunidades, la globalización de prácticas económicas, sociales y culturales, la modernización de los destinos turísticos. Se necesitan, además, aportes de esquemas conceptuales y teóricos que precisen el objeto «turismo».

El turismo no debe ser considerado ciencia porque conjugue la teoría con la práctica, como tampoco se debe plantear que su objeto de estudio se limita a una reducción epistemológica, ni aplicar un paradigma para darle algún *status* de cientificidad. Tampoco se debe plantear que sea solamente un área temática disciplinaria y que los estudios turísticos y la formación de estudiantes en este campo del conocimiento sean solo para llevar adelante la actividad turística de cualquier país y sus relaciones con el resto del mundo. Se hace necesario reconocer la necesidad del estudio del turismo como fenómeno económico, social, cultural, histórico, político, entre otros.

Las condiciones del desarrollo científico se debaten entre la adaptabilidad del conocimiento y la innovación, la inter y multidisciplinariedad constituyen alternativas no solo para adaptar, sino también para innovar. En el caso del turismo, tales situaciones no se pueden limitar a la indaga-

toria sensorial de sus manifestaciones y hechos. El problema principal que afronta no es solo su manejo y orientación como negocio, sino cómo apprehendemos y conducimos una realidad para lograr el desarrollo integral de los destinos turísticos y fortalecer las relaciones entre los pueblos.

Relaciones internacionales y turismo

Para analizar la influencia de las relaciones internacionales en el turismo es necesario conocer, primeramente, cómo se interrelacionan, lo que se evidencia a través del enfoque sistémico y de elementos que caracterizan el turismo como, por ejemplo: su carácter holístico, integrador, dinámico y abierto. Siempre debe hacerse en estrecha interrelación con otros sistemas, la búsqueda del equilibrio del sistema, la organización de las interrelaciones, propias de los subsistemas y de ellos con otros sistemas, y la causalidad apreciada a través de una visión circular-relacional, que «significa que la explicación de las causas de los hechos que en ellos ocurren (se refiere a los sistemas sociales) está asociada a la explicación del círculo como totalidad y no de un aspecto cualquiera» (Martín, 2009, p. 10).

Existen seis razones que fundamentan el uso del enfoque sistémico para la mejor comprensión de lo que se ha dado en llamar «sistema turístico». La primera enfatiza en la interdependencia en el turismo que consiste en varias partes interrelacionadas trabajando conjuntamente para alcanzar propósitos comunes. La segunda razón es la naturaleza del turismo como sistema abierto, que no tiene una forma rígida, que es dinámico y está en constante cambio. Se argumenta que nuevos conceptos y fenómenos están siempre arribando al turismo y que, además, se ve afectado por numerosas influencias externas que conducen, ya sea de manera positiva o negativa, a resultados o impactos que pueden alterar el rumbo de determinado proceso.

La tercera razón es la complejidad y la variedad, en todos los aspectos, del turismo. La variedad de programas de viaje y los tipos de turismo crece por días. Como cuarta razón se plantea que la competencia en el turismo es intensa, como se puede apreciar en la competencia de las gigantescas multinacionales por los negocios a escala global. La quinta razón es el reconocimiento del nivel de fricción y desarmonía que se aprecia en el turismo desde los últimos años de la década de los noventa. El turismo envuelve la interacción de muchas entidades y personas cuyos objetivos e intereses no son siempre compatibles. La sexta y última razón es la necesidad de disponer de una capacidad de reacción, en una parte específica del sistema, cuando haya cambios en otra parte del sistema.

A estas razones, con las cuales se coincide, habría que añadir otra que es la transversalidad. Acerca de esta última, se apunta que:

Podemos considerar la transversalidad en turismo como el principio según el cual, para desarrollar una política turística eficaz, es preciso considerar el fenómeno turístico en su conjunto, es decir, la totalidad del sistema de actividades turísticas. Esto supone la necesidad de llevar a cabo políticas transversales,

dicho de otra manera, que su contenido afecte a diversos centros de poder. Estas diferencias pueden ser en cuanto al ámbito territorial (diferentes administraciones territoriales), social (agentes sociales que intervienen), funcional (instrumental) y sectorial (sectores económicos con aplicación turística y abastecedores del turismo) (Bernier, 2004, p. 63).

El máximo apoyo al enfoque sistémico lo presenta el uso de modelos de valoración de los aspectos no incluidos por estos autores en sus esquemas del sistema turístico internacional, señalados con anterioridad, lo que nos permite aproximarnos a una clasificación propia acerca de los subsistemas, concebidos de modo integral, denominado modelo pentagonal.

En este modelo pentagonal el autor ha convenido metodológicamente en utilizar tres grandes divisiones de un sistema dinámico, como lo es el turismo. Las divisiones son: los subsistemas exógenos o integrantes del «entorno turístico», los subsistemas endógenos o propiamente turísticos y el macroentorno o ambiente general, cuya incidencia en el turismo es de índole condicionante, pero de modo más indirecto.

Así, el enfoque sistémico del turismo que se ha presentado parte de la consideración de que los elementos integrantes o subsistemas (endógenos y exógenos) constituyen el «contenido» del fenómeno llamado turismo. Ambos componentes del sistema turístico, a su vez, se encuentran inmersos en un entorno o ambiente «exterior» (macroentorno) que los condicionan y también sobre el que influyen. Los subsistemas endógeno y exógeno se relacionan entre sí y con el macroentorno en un proceso que denominamos «dinámica turística», «operación turística» o «proceso del turismo», el cual conduce a unos resultados o impactos. En los núcleos receptores o destinos, los subsistemas endógenos (propios de las actividades turísticas) se pueden considerar como recursos turísticos y atractivos, productos turísticos, organización de entidades, comercialización, oferta turística y flujos turísticos. Los subsistemas exógenos (enmarcan la realidad del movimiento turístico) están constituidos por la política turística, la ética turística, el derecho turístico, la economía turística y el marco tecnológico.

El macroentorno o ambiente general comprende la vida económica y social de un Estado, además de las relaciones con otros Estados (para propiciar los viajes de visitantes entre ellos), e incluye la política nacional e internacional, la economía general e infraestructuras básicas y el recurso humano.

Teniendo en cuenta los aspectos mencionados anteriormente se puede decir que el papel de las relaciones internacionales en el turismo es, en la actualidad, un fenómeno de grandes consecuencias económicas, sociales, culturales y ambientales que puede condicionar el comportamiento del flujo turístico. En tanto que las relaciones internacionales no se limitan a las que existen entre grupos oficiales o a las que se establecen formalmente entre los gobiernos, sino que también abarcan las que se crean entre individuos y grupos de distintas nacionalidades, y que pueden influir en la vida internacional, la profusión de turistas puede conducir a borrar las fronteras mentales entre ciudadanos de distintos países.

Conclusiones

Las relaciones sociales son internacionales, sean cuales sean sus protagonistas y con independencia de que se desarrollen en el seno de un Estado o trasciendan sus límites fronterizos. Son asuntos internacionales las relaciones entre los pueblos y grupos, entre grupos e individuos y entre individuos. El turismo es también un fenómeno social, es una ciencia y como tal debe ser estudiado. El conocimiento turístico debe enfocarse desde una visión integral y no limitarlo a una sola disciplina o conjunto de ellas por separado, el turismo es multidisciplinario. El papel de las relaciones internacionales en el turismo es en la actualidad un fenómeno de grandes consecuencias económicas, sociales, culturales y ambientales, que puede condicionar el comportamiento del flujo turístico.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ SOUSA, A. (2005): «La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras», *Aspectos teórico-metodológicos*, Revista *Política y Sociedad*, vol. 42, n.º1, pp. 57-84.
- ARENAL, C. (1990): *Introducción a las Relaciones Internacionales*, 3era edición, Editorial Tecnos, Madrid.
- BERNIER, E. T. (2004): «Del turismo en la política económica a la política económica del turismo», *Cuadernos de Política Económica*, 2.ª época, vol. 7, pp. 50-71.
- CABAÑAS, J. R. (2008): «Ciencia y Tecnología Política» ponencia presentada al XI Taller Internacional de Nueva Ciencia Política, Universidad de La Habana.
- CALDUCH, R. (1991): «Concepto y método de las relaciones internacionales», en *Relaciones Internacionales*, capítulo 1, Editorial de Ciencias Sociales, pp. 1-21.
- FERNÁNDEZ FUSTER, L. (1978): *Teoría y técnica del turismo*, t. I, 5ta edición, Editora Nacional, Madrid.
- FUNG, T. M. (2003): *El estado del arte de la ciencia política*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- FUNG, T. M. (2004): *Una ciencia política desde el Sur*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- FUNG, T. M. (2006): *Filosofía política y ciencia política*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- GOELDNER, C. J. (2000): *Tourism: Principles, Practices, Philosophies*, 8.ª edición, John Wiley & Sons, Toronto.
- GÓMEZ, R. G. (1990): *Teoría de las relaciones políticas internacionales*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- JAFARI, J. (2005): «La cientificación del turismo», <http://www.polyu.edu.hk/html/istte/p_jafar.htm> [5/5/2016].
- KIRK, J. M. (2007): «Toward an Understanding of the Tourism Potential in Cuba», *Cornell Hotel & Restaurant Administration Quarterly*, vol. 48, Issue 4, pp. 416-418.
- KRAPF, K. y W. HUNZIKER (1942): *Allgemeine Fremdenverkehrslehre*, Polygraphischer Verlag, Zürich.
- LIM, CH. y CH. COOPER (2009): «Beyond Sustainability: Optimising Island Tourism Development», *International Journal of Tourism Research*, vol. 11, Issue 1, pp. 89-103.

- MARTÍN, R. (2009): *Principios, organización y práctica del turismo*, Facultad de Turismo, Editorial Félix Varela, La Habana.
- MARX, K. (1962): *El Capital*, t. I, , sección cuarta, capítulo XIII, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.
- NÁCHER, J. (2004): *Economía española y del país valenciano*, Universidad de Valencia.
- OMT (1991): «Conferencia Internacional sobre las Estadísticas de Viajes y Turismo», 24-28 de junio, Ottawa, Canadá.
- PCC (2011): *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*, La Habana.
- RICHTER, L. (1983): «Tourism Politics and Political Science: a Case of not so Benign Neglect», *Annals of Tourism Research*, vol. 10, Issue 3, pp. 313-335.
- RODRÍGUEZ TORRES, S. y H. PUERTA RODRÍGUEZ (s.f.): *Economía Internacional*, Universidad de La Habana.
- TAYLOR, H.L. y L. MCGLYNN (2009): «International Tourism in CUBA: Can Capitalism be Used to Save Socialism?», *Futures*, n.º 41, pp. 405-413.
- TRIBE (1997): «The Indiscipline of Tourism», *Annals of Tourism Research*, vol. 24, Issue 3, pp. 638-657.
- TRUYOL, A. (1973): *La teoría de las relaciones internacionales como sociología. (Introducción al estudio de las relaciones internacionales)*, 2da edición, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.

